

17399.



3 048

MODELO DE UTILIDAD  
por VEINTE años  
en ESPAÑA

solicitado a favor de DON JUAN MOMPO FLUIXA, de naciona-  
lidad española, residente en VALENCIA, Camino Real de  
Madrid nº. 427.,

p o r

== == == == " DISPOSITIVO RECOGECINTA PARA PERSIANAS  
ARROLLABLES " == == == ==



MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente  
Memoria Descriptiva y adjunto plano está destinado a  
garantizar la propiedad y explotación exclusivas en  
España y sus colonias, de un dispositivo recoge-cinta para



17399

- 2 -

5 persianas arrollables que representa una destacada mejora para esta clase de instalaciones, según se verá en la descripción detallada que a continuación se efectúa.

10 Las persianas arrollables de madera instaladas en ventanas y miradores van provistas de un bastidor metálico rectangular que sirve de soporte al muelle recuperador de la cinta de la persiana cuya cinta se arrolla al muelle formando un rollo. Este sistema que es el empleado actualmente presenta varios inconvenientes entre los cuales destacaremos los mas importantes, como son: el hecho  
15 de que la cinta suele salirse en ocasiones del rollo; el que, con el frecuente manejo de la cinta, se enuncia esta con la grasa y roce de las manos y el rollo presenta unas manchas y suciedad que produce bastante mal efecto, y que su aspecto es generalmente inadecuado y desentona  
20 con la decoración de la sala o habitación en que se halle instalado por resultar siempre un objeto extraño y poco decorativo, a lo cual contribuye el que el bastidor metálico se oxida al poco tiempo de su instalación.

25 Todos estos inconvenientes son fácilmente resueltos con el dispositivo recogecinta objeto del presente modelo, el cual resulta de suma utilidad, tanto porque protege eficazmente el rollo de cinta ocultandolo a la vista y evitando el mal efecto que produce su suciedad, como porque impide que la cinta se salga, dándole una mayor  
30 duración y además porque al quedar oculta la cinta y no poseer el bastidor metálico, si no una atractiva caja, puede esta decorarse de acuerdo con el colorido de la habitación y resultar un objeto vistoso que no desentona. Además de estas ventajas de orden practico y orna-



17399

- 3 -

35 mental, tiene la particularidad de prescindir del empleo plancha metálica, con el consiguiente ahorro de una materia tan escasa hoy día, por cuyas circunstancias creemos es merecedor de la protección que se solicita como Modelo de Utilidad.

40 A título de ejemplo y para facilitar la comprensión de la descripción, se acompaña una hoja de dibujos en los que, en la Fig. 1ª, se representa una vista externa de la caja o dispositivo recogecinta, observándose en la Fig. 2ª., el detalle del interior de la caja incluso con su deslizador-freno.

45 Está constituido el dispositivo recogecintas objeto del presente Modelo de Utilidad por un tambor o caja de maderas circular -1- provista de una tapa desmontable -2-, cuya caja tiene en su superficie curva una boca o apertura con los bordes protegidos por dos chapitas metálicas  
50 -3- que tienen en sus aristas unas incisiones para impedir el deslizamiento de la cinta. En el centro de dicha boca o apertura va montado un deslizador-freno, metálico -4-, constituido por dos largueros unidos por uno de sus extremos por un vástago cilíndrico y por el centro por un cuerpo macizo que actuará de contrapeso para que caiga el deslizador-freno al tirar de la cinta con la mano, facilitándose con ello la salida de dicha cinta.

55 El otro extremo del deslizador-freno se halla atravesado por un eje que lo sujeta a la caja. Finalmente, en la parte interna de la caja y con el eje sujeto a la base, se halla un muelle de acero en el interior de un pequeño tambor metálico -5- al que se unirá el extremo de la  
60 cinta, la cual, por la fuerza del muelle, se arrollará



17399

65 al tambor, formando el rollo de cinta -7- que quedará en el interior de la caja perfectamente protegido.

70 La cinta -6- pasa a través del deslizador-freno, entre el cuerpo central y el vástago cilíndrico del extremo, de modo que dicha cinta queda prendida entre el borde estriado de la boca de la caja y el cuerpo central del deslizador-freno, debido a que éste, por efecto del peso de la persiana es obligado a elevarse apoyándose en el mencionado borde y sujetando la cinta.

75 El dispositivo recogecinta que se ha descrito podrá ser construido de dimensiones variables, pudiendo también variar la forma de la caja o tambor que podrá ser circular, cuadrada, octogonal o de forma similar, así como los materiales de que se construya, y otras variaciones de detalle que no alteren los fundamentos esenciales que se especifican en las siguientes notas reivindicativas.

80

-o-o- ---ooo000ooo--- -o-o-

REIVINDICACIONES.

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, se reivindica:

85 1ª.- " DISPOSITIVO RECOGECINTA PARA PERSIANAS ARROLLABLES ", caracterizado por estar constituido por una caja de madera, preferentemente de forma circular, provisto de una tapa desmontable y conteniendo en su interior el tambor metálico con el muelle recuperador de la cinta.

2ª.- Caracterizado, porque la caja de la reivindicación anterior va provista en sus lados o superficies



3 1948

17399

- 5 -

90 curvas de una boca o apertura cuyos bordes se hallan reforzados por unas chapitas metálicas que presentan en las aristas de su doblez unas incisiones o estrias para impedir el deslizamiento de la cinta.

95 3<sup>a</sup>.- Caracterizado porque en el centro de la boca o apertura a que se refiere la anterior reivindicación va montado un deslizador-freno metálico constituido por dos largueros unidos por un extremo al eje para su oscilamiento; por el extremo opuesto, que aparece al exterior de la caja, por un vástago cilíndrico y por su parte central que presenta un ensanchamiento, por un cuerpo macizo que actúa de contrapeso para que caiga el deslizador-freno al tirar con la mano de la cinta y liberarlo de la presión de esta.

100 4<sup>a</sup>.- Caracterizado porque, la cinta de la persiana, pasando a través del deslizador de la anterior reivindicación y por la apertura o boca de la reivindicación 2<sup>a</sup>, queda en el interior de la caja, formando rollo sobre el tambor del muelle, oculta a la vista y perfectamente protegida. Y.

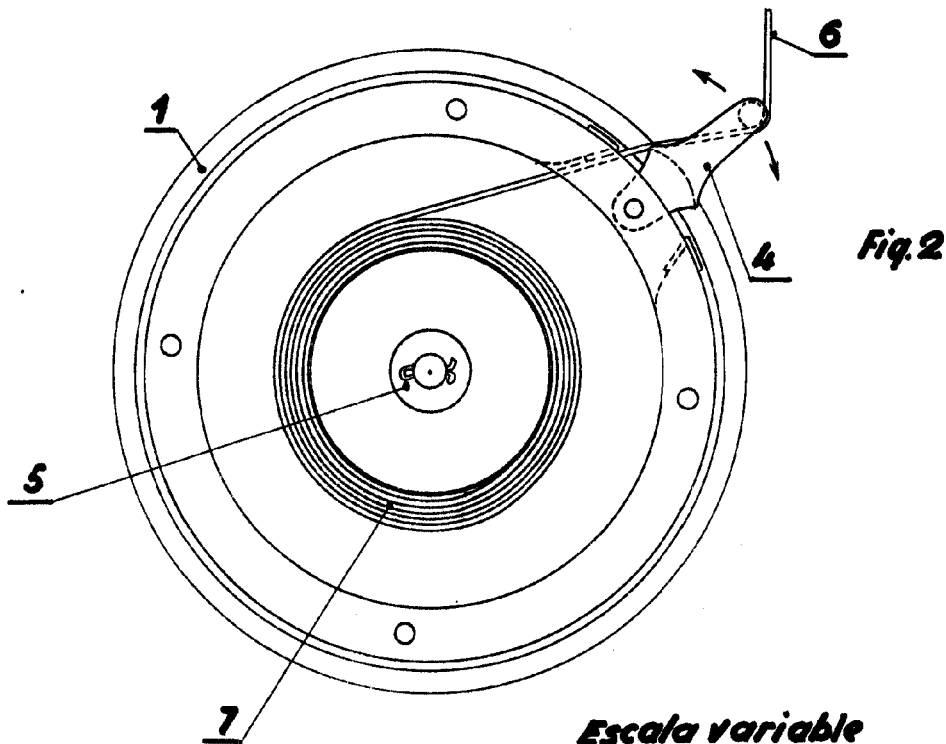
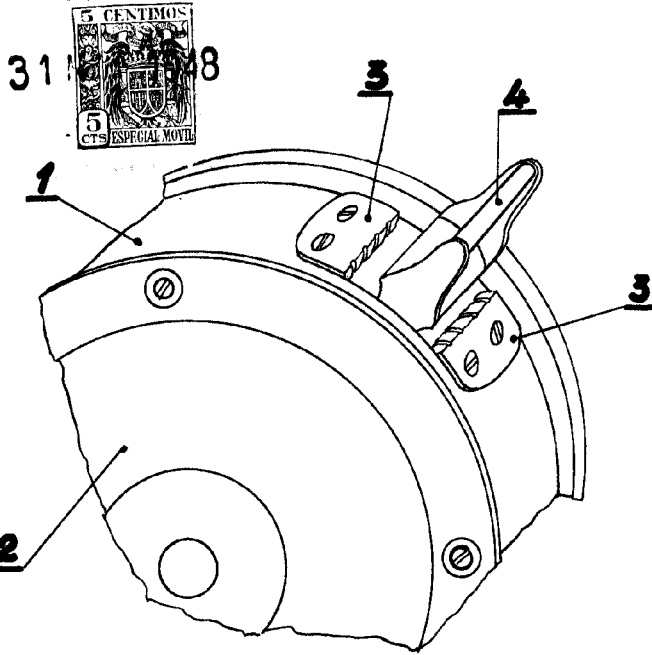
110 5<sup>a</sup>.- "DISPOSITIVO RECOGECINTA PARA PERSIANAS ARROLLABLES" - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 114 LINEAS y por una sola casa.

Valencia, 24 de Mayo de 1.948

Por autorización del interesado.

17399



*Escala variable*  
*Valencia, 8 de Abril de 1948*  
*P. A.*